

EL PUEBLO

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO, DEFENSOR DE LAS CLASES JORNALERAS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Sacramento, 69, bajo.

SE PUBLICA TODAS LAS SEMANAS

DIRECTOR: RAMÓN LEÓN MAINEZ

SUSCRIPCIÓN

En Cádiz.—Una peseta al mes.
Fuera—Tres pesetas por trimestre.
Número suelto CINCO céntimos

Un hombre honrado

HILARIO PINA

El sábado anterior falleció en Jerez nuestro asiduo colaborador y querido amigo nuestro D. Hilario Pina, uno de los hombres más honrados y amantes de la clase obrera que hemos tratado y conocido.

Pertenecía Pina al ejército, de donde se retiró siendo ya comandante de infantería. Como militar gozaba justa fama de probo, recto y valiente. Teniendo bienes de fortuna para vivir tranquilo, alejado del trabajo, por su condición laboriosa y por su carácter independiente no quiso vejeter, como hacen tantos ricos en Jerez, en las dulcedumbres de la ociosidad. Retirado a la vida campestre, jefe y principal obrero de la preciosa viña que poseía cerca del Portal, donde habitaba con su respetable familia, á quien enviarnos nuestro más profundo pésame, sus únicas aspiraciones se cifraban en mejorar y perfeccionar los cultivos y los productos, estudiar sobre el terreno las cuestiones sociales, aliviar los infortunios de los desgraciados y socorrer y querer á los pobres como si fuesen sus mismos hijos.

Esposo modelo, padre cariñoso, compañero del trabajador, su vida fué siempre espejo de virtudes, dechado de perfecciones. Era hombre de educación esmerada, estudioso, afable, discreto, sanamente creyente, frugal y sencillo, enemigo de fórmulas y fanatismos y tan enamorado de la verdad, que jamás transigió con la mentira ni la farsa por convencionalismos ni amistades, rutinas, ni preveniciones.

Lo que sentía su corazón, expresaban siempre sus labios. Conocía profundamente nuestro vicioso sistema social, especialmente en Jerez y su extensa campiña. Veía y notaba con dolor las injusticias de que eran víctimas las clases proletarias. Ponia al tanto de su particular iniciativa dependía; y aconsejaba constantemente la unión de todos los trabajadores para conseguir el bien general con espíritu de fraternidad basada en los preceptos del Cristo, desconocido, negado ó escarnecido por las religiones y los explotadores de la desgracia.

Un estudio minucioso, amplio, hecho con gran atención, con espíritu de rectitud y justicia, le había descubierto la verdad, la santa y palmaria verdad, de que en la lucha perecían entre el capital y el trabajo, tenían la razón, ante todo y sobre todo, los trabajadores, los que todo lo producen, sin cuyos esfuerzos y sudores nada valdrían, ni podrían ni obtendrían nunca todos los dineros y todas las haciendas de todos los millonarios del mundo.

«Todo lo que haga el propietario en favor de los obreros, es poco, para lo mucho que equitativamente se merecen», ha dicho en uno de sus excelentes trabajos. Varios proyectos tenía publicados, otros tenemos en nuestro poder inéditos, debidos á su bondad (que verán la luz en EL PUEBLO), en que se procura la solución del conflicto social mediante prudentes y justos arreglos entre capitalistas y proletarios. Muchas veces adelantaba su nobleza de corazón hasta donde el egoísmo utilitario sólo puede percibir la irrealizable utopía; pero su recta y clarísima inteligencia, vislumbrando el porvenir, llegaba hasta donde el desprendimiento verdaderamente evangélico y el recto proceder de todos encontrarán algún día la feliz solución del pavoroso problema.

Sus fines, sin embargo, aun para los presentes momentos de duda y perturbación, siempre tienen un resultado práctico. Sus propósitos no son sueños; sus generosos intentos, realizados, no dejarían de llevar consigo desde luego consuelos positivos á las almas entristecidas; esperanzas, que aun en los instantes actuales, se trocarían pronto, insensiblemente, en actos reparadores, de bendición, que dulcificarían muchas amarguras y acortarían muchas distancias entre las clases que se odian hoy, por explotadoras las unas, por explotadas las otras.

¿Quién podrá negar que en el mismo Jerez, el reparto de viñas perdidas por la filoxera á los trabajadores para reponerlas á renta y mejora, con las remuneraciones debidas, no daría ocupación independiente y decorosa á miles de braceros que hoy no tienen donde ganar para comer y dar un pedazo de pan á sus hijos, á sus esposas, á sus padres? ¿Quién podrá negar lo utilísimo que resultaría desde luego el reparto de tierra calma á otros muchos que ahora se mueren de hambre y entonces encontrarían al menos lo necesario para vivir sin rebajarse á obtener los desechos ó las limosnas humillantes del poderoso?

¿Quién podrá negar que estos proyectos, entre otros muchos, que últimamente ha defendido el Sr. Pina con el fin de atenuar los efectos que los obreros del campo de Jerez están sufriendo, no mejorarían en algo la situación de los desheredados, co-

rrando el camino á soluciones violentas, provocadas la mayor parte de las veces por las imprudencias del capitalismo sin entrañas?

Pina ha sido un bienhechor desinteresado y noble de las clases trabajadoras. D. ja escrito mucho para la dignificación y mejoramiento del proletariado; y gloria será siempre para su honrado y modesto nombre haberse adelantado á su tiempo, indicando, planteando ó pidiendo reformas en consonancia con las más perfectas y generosas tendencias de la escuela socialista, viviendo en una sociedad ignorante, corrompida y metalizada, que para solucionar el problema del capital y el trabajo, no ofrece otras razones que la estúpida resistencia, la persecución, el aniquilamiento de los desheredados.

¡Bendita sea la memoria de Hilario Pina, que ha sabido luchar y morir dignamente por el triunfo de los ideales salvadores!

Nunca podrá olvidarse Jerez tampoco que á Hilario Pina debe el haber sabido la entera verdad sobre la situación del Monte. Una administración imperfecta, por negligencias y abusos de largo tiempo agravada, exigía pronto remedios y procedimientos energéticos; la conveniencia de los interesados en ocultar las deficiencias, negaba los asertos; la pasión y la calumnia lanzaban falsedades para apagar las voces de la rectitud que se levantaban pidiendo justicia. Y Pina solo contra todos, con la ley en la mano, sostuvo la causa de la verdad contra las mentiras de los utilitarios convencionalismos y los compadrazgos y las ilegalidades. El clamó contra la exorbitancia de algunos sueldos y la inutilidad de otros; demostró que los préstamos se hacían á un tanto por ciento anual enorme; que el Monte estaba convertido más bien que en casa benéfica para el pobre en casa de negocios donde se favorecía al rico; que las bases de los estatutos de la piadosa institución estaban infamemente falseadas; que los desgraciados no encontraban allí socorro ni alivio sino explotación y amargura, contrariedades y sinsabores.

Su campaña, sostenida y continuada con el noble tesón de las almas rectas, que no buscan la satisfacción, sino la unión de la verdad, fué equitativa para el triunfo del bien en bien de todos, ha dado los resultados que se proponía. La opinión pública se puso á su lado, desde el primer momento, identificada con sus propósitos de reparación y moralidad.

Cinco años de constante lucha, (más de 200 artículos publicados en EL PUEBLO y otros periódicos) han llevado al ánimo de todos el convencimiento pleno de la verdad de sus cargos y afirmaciones.

Los hombres públicos que con su criminal apatía encubrían y fomentaban tales vergüenzas, han caído ignominiosamente en el profundo descrédito que sus debilidades, ineptitudes ó aquiescencia merecían. Ahora tiene la suprema dirección política en Jerez la familia del Sr. Marqués de Mochales, que tantas veces prometió á su amigo queridísimo particular Hilario Pina la terminación de los abusos del Monte y su reorganización administrativa sobre las bases de la moralidad, la justicia y el bien público. El señor conde del Moral de Calatrava, el año anterior, casi por este mismo tiempo, se hizo eco en el Congreso de las justas censuras que hacía del Monte el señor Pina y pidió al ministro de la Gobernación resoluciones en consonancia con lo importante del asunto.

Ha llegado, pues, la hora de que los escándalos del Monte de Jerez concluyan. No deben retardar el hacerlo los señores marqueses de Mochales y conde del Moral de Calatrava, honrando así la memoria del hombre digno que acaba de fallecer. Si hasta aquí las nefastas influencias políticas lo impidieron, ya los obstáculos han desaparecido; ya ha llegado la hora de la justicia.

Sean arrojados del Monte todos los empleados incapaces é indignos que allí haya; modérense los gastos fastuosos del alto personal; córtense de raíz los abusos; sea el Monte lugar benéfico para el necesitado y el pobre, no casa de banca para tráfico de particulares; sea paño de lágrimas para las angustias de los infelices, no agencia sin entrañas de negocios para aplastar al desgraciado.

Y cuando esto se consiga, como esperamos; cuando la usura, la informalidad, la ineptitud, los abusos, la explotación del pobre dejen de imperar en el Monte impío de Jerez; cuando aquel establecimiento vuelva á ser lo que fué en otros tiempos y debió ser siempre; entonces no habrá de seguro un jerezano que no recuerde con gratitud el nombre glorioso de Pina. Si; el fué el que solo contra todos defendió al pobre, el que clamó en bien del desgraciado, el que fustigó sin piedad á los soberbios, causantes y cómplices de infinitas iniquidades.

¡Bendita sea su memoria! Hizo el bien por el bien mismo. Fué un gran corazón; una inteligencia clarísima; un hombre honrado.

Ramón León Mainez.

Principio de una historia edificante

Ilustrísimo Sr. Presidente de la Diputación provincial de Cádiz:

¿Qué demonios pasa con unos desdichados créditos que no se pagan hace 22 años (nada más) apesar de tantas reclamaciones escritas que se pierden, y agotan la paciencia del acreedor y pone en ridiculo el sistema oficinesco y la formalidad que debe haber en las oficinas, y el respeto al público pagano?

Sírvase V. S. I. tomar amplios informes, pues hay materia para muchas curiosidades.

ALPHA.

TRABAJO A LOS OBREROS

Una comisión de trabajadores fué días pasados á ver al Sr. Gobernador con objeto de que se les proporcionara ocupación, pues se mueren de hambre.

Hubo palabras y promesas, y de aquí no pasará la cosa. De lo que menos se ocuparán las autoridades después es de procurar trabajo á los obreros.

Ahora sí, pondrán todos sus desvelos en tirar á la calle algunos miles de corpus, dinero que se podía emplear en dar socorros á los pobres y los trabajadores parados, y siquiera tomarían un bocado de comida ese día de fausto religioso y barbaridades taurinas, suprema felicidad de los piadosos después de la procesión.

Las ocho, diez ó doce mil pesetas que se arrojan á la calle para alubrado extraordinario, arañas, banderitas y otros excesos, estarían mejor gastadas en repartir como Dios y la caridad mandan entre los pobres doce mil limosnas de á peseta; y doce mil familias tendrían siquiera pan el día del Corpus, ya que la rutina tradicional los priva ese día hasta de poder trabajar para comer.

Pero como vamos ahora á regenerarnos, es preciso, naturalmente, dejar morir de hambre al obrero, no cuidarnos siquiera de sus infortunios, y seguir con la misma marchita de antes, que así nos ha lucido y nos seguirá luciendo el pelo.

¡Qué falta hace un cólera!

¡VALIENTE TRUCHA!

Las gracias del pae Vera

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy señor mío: En la costa de Castilla, término de Huelva, se cala una almadraba propiedad de D. Juan Martín, de isla Cristina. Dicha almadraba perjudica a los cazonales de Sanlúcar y el Puerto de Sta. María; prueba de ello es que la almadraba ganó un dinerito en las corbinas que cogió, y los cazonales no cogieron una.

Ahora bien; se entera el Padre Vera, vocal de la junta de pesca y ladrón de documentos públicos, y marcha á Sanlúcar y el Puerto; habla con los dueños de cazonales; le dan éstos poder

para hacer y deshacer y fragua un escrito ó expediente y le da curso con el objeto de que el dueño de la almadraba de la Higuera indemnice á los dueños de cazonales; y estando ya próximo para resolverse el expediente en favor de los dueños de cazonales de Sanlúcar y el Puerto, se avista el padre Vera con D. Juan Martín, dueño de la almadraba, y súbitamente abandona sus gestiones en favor de los cazonales y se arregla con D. Juan Martín, porque éste, según se dice, le ha ganado con dádivas. Esto hace el padre Vera, vocal de la Junta de Pesca.

Hay más; se ha hecho amigo íntimo de todos los almadraberos; con todos está al pelo, porque se cree preciso, dándole datos que no deben salir de Capitanía general.

Por lo tanto, el Excmo. Sr. Capitán General debe expulsar á ese padre de armas (más bien que de almas) que vocifera lo que no debe.

Pero ¿qué se puede esperar de un padre que todos los días está en tabernas? ¿Qué se puede esperar del padre Vera que pide 20 duros por una túnica á quien le corresponde de derecho? ¿Qué puede esperarse de un padre Vera, que se lleva papeles públicos de ve años?

Hay más; pero mucho más que decir acerca de las gracias sin gracia del pae Vera, pero ya se irán sacando á relucir en otros números de EL PUEBLO.

UN AMIGO DE LA FRANQUEZA.

INCAPACITADOS

Ya dijimos en el número anterior que varios de los concejales electos resultaban incapacitados.

Bien pronto se ha demostrado con datos. Ya se han presentado protestas contra algunos por incapacitados y no estar en el censo.

Se ha pedido ya oficialmente la eliminación de los señores siguientes, y seguirán otros: Pérez y Gutiérrez; Gil y Labarrieta; González de Peredo; José de Bedoya; Vélez Sánchez y Marenco y Fortes; Aguirre y Díaz Brau.

A este paso los diasson soplos. Veremos los que llegan con felicidad al puerto de salvación.

Sería una desgracia que antes de nacer se ahogara la criatura. ¡Pobrecita!

A UNA CAMPANA

HALADA

Campanita: ¿Por qué sueñas con taido plañidero si el finado fué un artero, maldecido, criminal? ¿Por qué lanzas sin cesar ronco gemido vibrante, en recuerdo de un farsante? —Era muy rico. — ¡Din! — ¡Dan!

Campanita: ¿Por qué muda permaneces todo el día, no llorando la agonía que se sufre en pobre hogar? ¿Por qué le niegas tenaz tu repique acompasado al pobrete desgraciado? Por eso. — Ni ¡Din! — ¡Ni Dan!

19 de Mayo 1899.

BARGOSI.

EL APOSTOLADO DE LA VERDAD

Hoy que el jesuitismo y sus hechuras, falsificando la Historia, quieren hacernos creer que la Iglesia es la única felicidad para los pueblos, parece justo oponer a esa propaganda embustera los trabajos luminosos de la crítica racional y fundada en datos ciertos. Pocos estudios tan loables en este sentido como el pronunciado por el ilustre escritor Sr. Borrell hace años en el Ateneo de Madrid, que vamos a copiar en EL PUEBLO para destruir los sofismas de los falsificadores de la verdad y de la Historia:

SEÑORES:

Me propongo demostrar que la religión y la Iglesia no sólo son impotentes para resolverlo, sino contrarias a la solución misma; la solución del problema corresponde a las ciencias políticas, morales y económicas; la base de la solución sólo la puede dar el conocimiento del principio de justicia y como consecuencia, el conocimiento de las nociones recíprocas del deber y del derecho.—En política, debe buscarse la solución por la libertad, en la moral por la fraternidad y en economía, por la igualdad; el resumen de estos tres principios ó mejor dicho su coexistencia es, la justicia.—Me propongo, pues, demostrar que la religión sumergiéndose en abstracciones metafísicas y desdénando fijar su atención en la humanidad ó sea en las relaciones sociales, procurando sola y exclusivamente un bienestar espiritual, aspirando a realizar un ideal místico, ha sido impotente para realizar el dogma de la fraternidad humana; y que la Iglesia, encargada de realizar los preceptos evangélicos, pero corrompida en el momento mismo de hacer, ha sido, es, y será, enemiga irreconciliable de la libertad; ha aumentado ó desarrollado los odios y malas pasiones en la sociedad, oponiendo obstáculos a la fraternidad humana; ha legitimado, santificado y divinizado todas las desigualdades sociales, los privilegios de los unos y la desgracia de los otros; ha considerado y considera providencial y de divino origen la desigualdad de condiciones y medios de desarrollo físico, intelectual y moral, entre los hombres, y como una consecuencia de esta obra considera imposible la justicia humana; forma de esta consecuencia el principio de un ideal, lo diviniza y declara que la Justicia sólo en Dios reside y, por consiguiente, considera al hombre incapaz de alcanzarla y comprenderla en sus relaciones sociales.

Para conseguir el objeto que me propongo, habré de prescindir por completo de la corrupción introducida en el dogma religioso por la Iglesia católica y de sus infinitas transacciones con las sectas y religiones todas que ha pretendido combatir; pero ni esta es la ocasión oportuna, ni quiero habérmelas con la teología; así, pues, sólo examinaré la religión y la Iglesia, con relación a su influencia en la moral y el bienestar de las sociedades. Para esto habré de examinar la cuestión bajo dos distintos aspectos: primero, bajo el punto de vista histórico, y después, deduciendo de los hechos, ó sea bajo el punto de vista filosófico.—Las que pretenden resolver la cuestión por medio de la religión, observan en la discusión un método que en ellos es sumamente lógico; toman como base de sus deducciones, sus estudios, la fe religiosa, el Providencialismo, lo absoluto, Dios. Sin embargo, habrán de reconocer que á mi vez para ser lógico, debo adoptar un método completamente distinto ó más conforme con la ciencia moderna. Consiste éste en prescindir por completo de todo principio abstracto, de todo sistema, de todo sueño que ninguna luz nos daría ni en nada contribuirían al esclarecimiento de la verdad, y limitarme al examen y análisis de los hechos, deducir de éstos las consecuencias; y para que no consideréis sospechoso este método, debo advertiros, que al aceptarlo, no sigo la huella, ni imito la conducta de ningún filósofo, racionalista, positivista, ni materialista, sino la del eminente católico Balmes, el cual en la introducción ó prefacio de su folleto escrito en defensa de los bienes del clero, dice lo siguiente:

«Observaciones sociales, políticas y económicas sobre los bienes del clero» (P. 4.ª); «y como quiera que de otra parte han caído en descrédito las teorías vagas, merced á los escarmientos que han traído sus aplicaciones, y que la sociedad está reclamando con urgencia el remedio de gravísimos males, que la aquejan en todos sentidos, ha tomado la ciencia un nuevo rumbo, y consiste, en asegurarse de un hecho, definirle y aplicarle luego la observación, con la mira de descubrir cuáles son sus relaciones sociales, políticas y económicas. Si bien se observa, este espíritu nada tiene de extraño; antes ha debido nacer como fruto espontáneo, por contribuir á producirle, la proporción y comodidad con que brindaba la misma abundancia de materiales, bastantes á suministrar toda la luz necesaria para esclarecer todos los puntos del desengaño consiguiente á costosos escarmientos y el poderoso estímulo de las grandes necesidades de la sociedad. Y no es ciertamente de mal agüero esta combinación de circunstancias; porque la abundancia de luz y de medios, evita tropiezos y presta desembarazo, el escarmiento inspira juicio y cordura, y la necesidad, al paso que aviva el entendimiento y multiplica sus fuerzas, despierta en el alma aquellos instintos conservadores con que la mano benéfica del Creador ha dotado á todos los seres, y que tan maravillosos y saludables efectos producen, ya para la sociedad, ya para el individuo... En llegando á cundir en las ciencias la afición al examen de los hechos, tarde ó temprano la verdad sale vencedora: lo que ella teme, son los sistemas y los sueños; pero que se iluminen, que se examinen, que se analicen los hechos, eso no lo teme; porque la verdad no es más que un hecho y las grandes verdades, son grandes hechos.»

Así pues, siguiendo el método aconsejado por Balmes, voy á examinar, á analizar los hechos y á la vez á refrescar la memoria, de los que recorriendo la historia se han atrevido á afirmar, olvidándose de ella. «Que la religión y la Iglesia regeneraron al pueblo romano salvándole de una repugnante disolución, abolieron la esclavitud, cambiándola en servidumbre y ésta en libertad más tarde, han realizado la fraternidad humana, fueron el consuelo y esperanza del esclavo, el abrigo y el alivio del siervo, dieron una moral al imperio romano y después al señor feudal, siendo por último, lo único que puede resolver el problema social.»

El espíritu de unidad política absoluta, la centralización y vergonzosa tutela del Estado, la falta de iniciativa y libertad individual, la desigualdad social que establecía la esclavitud, ocasionaron la decadencia y corrupción del imperio romano, contribuyendo á aumentarla el excesivo y grosero culto de la materia propagada y desarrollada por el paganismo. Un semejante estado de cosas prepara el terreno para que la doctrina, no nueva, de Jesús, eche raíces en la sociedad. Jesús pretende reformar la sociedad, regenerar el individuo, dar libertad al esclavo y sustituir el paganismo grosero con la adoración de un Dios de abnegación, de amor y de justicia. Todo esto, confuso y mezclado, se encuentra en la doctrina evangélica, y si en ciertos momentos el ideal místico lleva al Mesías á perder de vista el hombre y el mundo en que vivía, en otros momentos puede decirse que no ha habido doctrina religiosa, secta, escuela filosófica ó partido político que mas amenazas, insultos y anatemas haya dirigido á los ricos, ni más promesas, halagos y adulaciones haya consagrado á los pobres. ¿Qué es la oración de la montaña, sino una proclama demagógica? ¿Qué la parábola del joven rico? ¿Qué su desprecio, no ya por las riquezas, sino hasta por la satisfacción de las primeras necesidades? ¿Qué la incompatibilidad que establece entre amar á Dios y las riquezas? Sin embargo, desde luego se ve que la doctrina evangélica tiende más á la salvación y felicidad del espíritu en otra vida, que á la felicidad y bienestar del hombre en la tierra; reclama preferentemente el amor á Dios y sólo en un orden secundario el amor al prójimo; cuidase poco de las injusticias humanas, pues sólo tiene fe en la justicia divina, aspira á la perfección espiritual del individuo á su semejanza, proclama, sin embargo, el principio de la fraternidad humana y aun cuando los medios de realizarla sean desconocidos para la religión misma y para la Iglesia, no por eso dejaremos de ser dueños á la religión y á Jesús de un ideal que constituye la eterna aspiración de la humanidad, y el cual inspira las más bellas y nobles acciones del hombre para con su semejante.

Pasado el periodo de la predicación del Mesías, los sectarios de aquel principio místico, extraño á la ciencia, se constituyen en sociedad independiente, ó lo que es lo mismo, en iglesia y de este modo el cuerpo ó sea la gran masa de los cristianos, es relegada á una condición inferior bajo el nombre de pueblo; la igualdad religiosa queda destruida en principio; el sacerdotecristiano lo mismo que el sacerdote, en las teorías llega á ser un intermedio necesario entre Dios y los hombres; la ordenación le confiere un carácter sagrado, que le eleva por cima del resto de los fieles y al igual de los reyes. El cristianismo separándose del dogma de la igualdad, volvió á la división de castas: la religión forma en un dogma cuya consecuencia es el privilegio de una corporación sacerdotal. Así constituida la Iglesia, lucha por espacio de tres siglos con obstáculos de todo género, y tal es el germen corruptor que en su seno abriga, que á pesar de que en los periodos de lucha y propaganda, los partidos, las escuelas y las sectas, buscan su fuerza en la pureza, no sólo de sus principios sino de su conducta, resultado lógico de sus convicciones; la conducta de la Iglesia en los tres primeros siglos hace exclamar á San Cipriano:

«Casi todos los obispos abandonan la silla, desertan de su ganado y no se ocupan sino de intereses temporales. Se les ve recorrer las provincias, frecuentar las ferias no buscando sino lucro y riquezas, se apoderan de las tierras por el fraude, pres tan con usura, viven en la abundancia, en tanto que sus hermanos están en la miseria.»

Sigamos la historia y veamos que la Iglesia y la religión, influencia no podían ejercer en las costumbres, cuando no tenían la suficiente para dominar los vicios y las malas pasiones de la Iglesia misma.

Durante este primer periodo, podía esperarse que la religión y la Iglesia influyesen en las acciones individuales á fuerza de propaganda, abnegación y caridad; pero su influencia no se podía dejar sentir directamente en las leyes y las instituciones hasta el siglo IV en que Constantino abraza la religión cristiana y con ello adquiere la religión poder y riquezas; ya no hay obstáculos materiales que se opongan á que la religión destruya la esclavitud, moralice las costumbres, modifique las instituciones y establezca la paz y la fraternidad entre los hombres; sin embargo, ¡cruel defeción! en el siglo IV se celebra el concilio de Elvira y en él se reprueba la conducta de todo amo que á consecuencia de malos

tratamientos diese muerte al esclavo. Sin embargo, se le perdonará este pecado, mediante siete años de penitencia. Esta resolución prueba no sólo la crueldad de la esclavitud después de cuatro siglos de cristianismo, sino el preferente interés que la religión tenía en salvar el espíritu del amo á los tormentos del infierno, sobre la salvación del esclavo á los tormentos de su amo.

En el concilio de Gangres, celebrado en el mismo siglo IV, se anatematiza á todo aquel que á pretexto de religión excite á los esclavos á emanciparse de sus amos, ó á desobedecer su autoridad; y si esto no basta para conocer la opinión de la religión y la Iglesia respecto á la esclavitud, oigamos la opinión de San Pablo. (I. Corinth. VII. 24, 21, 22) «Hermanos míos, que cada uno de vosotros permanezca ante Dios en el estado á que ha sido llamado. Si has sido llamado en la esclavitud, que tu estado no te cause pena. Pues el esclavo que es llamado por el Señor, es el emancipado del Señor: del mismo modo que el que ha sido llamado siendo libre, es el esclavo de Cristo.» «Que los esclavos miren á sus amos como dignos de toda clase de honores á fin de que el nombre de Dios y su doctrina no sean condenados. Que aquellos que tienen fieles por amos, no los menosprecien á pretexto de que son sus hermanos, sino por el contrario que los sirvan mejor, por lo mismo que son fieles... Servidores, obedeced con miedo y temblor y con la sencillez de vuestro corazón á aquellos que son vuestros amos, según la carne y del mismo modo que á Cristo; no los sirvais solamente á su presencia como si sólo pensáreis en agradar á los hombres, sino cumplid gustosos la voluntad de Dios como servidor de Cristo... Sabed que cada uno, ya sea esclavo, ya sea libre, recibirá del Señor, según el bien que haya hecho. (San Pablo, I. Tim. VI. 1-2, Ephes. VI., 5-8; Coloss., III. 22-24). Hé aquí de qué manera la religión y la Iglesia procuraban abolir la esclavitud. ¿De qué modo moralizó las costumbres? No os haré un cuadro de la sociedad aquella que pudiese aparecer recargado por mí con los colores de la pasión; no os hablaré de la sociedad laica que tal vez sentía menos la influencia del Cristianismo; sólo os diré que la corrupción y la inmoralidad llegó á tal extremo en el clero, que en un edicto del emperador Valentiniano se prohibió á los curas y á los frailes que frecuentasen las casas de las viudas y solteras, y se les declaraba incapaces para recibir donaciones ó legados de las penitentes.

Hé aquí las dolorosas quejas que está ley arrancó á San Jerónimo. (Hieronym. Epist. 34, t. IV, p. 2, pág. 260.) «Es una vergüenza para nosotros; los sacerdotes de los falsos dioses, los barqueros y las personas más infames pueden ser legatarios; sólo los frailes y los curas no lo pueden ser; una ley lo prohibe, y una ley que no está hecha por emperadores enemigos de la religión, sino por príncipes cristianos. No me quejo de que se haya hecho esta ley, sino que la hayamos merecido; ha sido inspirada por una sabia previsión, pero no es bastante fuerte todavía contra la avaricia; puesto que aunhay entre nosotros quien burla la ley por medio de fraudes fideicomisos.» La corrupción invadió hasta las soledades de los monasterios, bello ideal de la religión. Hé aquí los reproches que San Ephrem, dirige á los frailes del siglo IV (Ephrem. adv. vitiose mos renunciado al mundo) y tan sólo en el pensamiento; hemos abandonado nuestras casas y hemos conservado las preocupaciones y la malicia; hemos abandonado las posesiones de la tierra y no cesamos de cuestionar por ellas; somos humildes en la apariencia, y en el alma ambicionamos los honores; fingimos amar la pobreza y estamos dominados por la avaricia. Somos monjes exteriormente y nuestro corazón es duro é inhumano; somos piadosos aparentemente, y en realidad somos homicidas; al exterior somos caritativos y en realidad somos enemigos; al exterior ayunamos y en nuestras costumbres somos piratas; al exterior somos púdicos y en el alma adúlteros.» Pasemos más adelante; en los códigos de Justiniano publicados después de seis siglos de cristianismo, se encuentra la esclavitud con toda la dureza antigua, y aparte de algunas ligeras modificaciones, inspiradas tal vez por la caridad cristiana, la legislación romana permanece intacta y las modificaciones introducidas en el derecho civil por los emperadores cristianos, se debe más bien á la disolución del imperio romano y traslación de los emperadores á Constantinopla, que á la influencia de la religión cristiana, pues al abandonar á Italia el derecho, debió perder todos los rasgos característicos que tenían sus raíces en el suelo romano.—La religión y la Iglesia dividen el mundo en sectas irreconciliables, desarrollan los odios con sus crueles persecuciones, y si el paganismo no consideró nunca como un crimen á la esclavitud, la religión en cambio consideró crimen la herejía, en nombre del principio de fraternidad humana.—No hay idea, principio ni aspiración alguna de la humanidad por la cual, ya en su nombre ó ya por ella, se hayan cometido más crímenes, ni más sangre se haya vertido, que por la religión cristiana, y todo en nombre de la caridad, la abnegación y el amor.—Vemos el estado del pueblo romano en los últimos tiempos del imperio y después de seis siglos de cristianismo. Dejemos hablar á San Crisólogo, que gobernó la iglesia de Ravena, á fines del siglo V:

«Nada puede hacernos concebir un justo dolor de haber ofendido á Dios. El nos castiga continuamente y nos llena de desgracias; él es quien tantas victorias decide á favor de los bárbaros; él hace llover ese granizo que destruye nuestros campos y él quien hace temblar la tierra. Y, sin embargo, nosotros no temblamos, no tememos; se ve continuamente que entre nosotros reina una avaricia tan ardiente como inaccesible; no respira más que lujo y vanidad; no se piensa sino en robarse los unos á los otros. Cada vez con más furor nos entregamos á la rapina, á la impostura, al perjurio, al engaño, á fin de atraer sobre nosotros la completa cólera de Dios, llenando la medida de nuestros crímenes.»

La corrupción no era patrimonio exclusivo de la capital del Imperio, pues Salvien, sacerdote de Marsella, dice de Cartago: (Salvien, sacerdote de Marsella.) «¿Quién lo creería? Cartago está sitiada. Los bárbaros destruyen sus muros; por todas

partes se oye el ruido de sus armas y entretanto los cristianos de Cartago están en el Circo saboteando el placer de ver degollarse á los atletas enfurecidos, otros se encienden en la lujuria. Y entre tanto que sus conciudadanos mueren fuera de la ciudad, ellos se entregan á la disolución, dentro de ella. El ruido de los combatientes y los aplausos del circo, los tristes acentos de los moribundos y los insensatos clamores de los espectadores, se mezclan, y en esta horrible confusión, apenas pueden distinguirse los lúgubres gritos de las desgraciadas víctimas que inmolan en el campo de batalla, de los ahullidos con que el resto del pueblo hace estremecer los anfiteatros. ¿Acaso esto no es provocar la ira de Dios y obligarle á castigar? Y el mismo Salvien dice de la cristiana Gália: «Dios nos manda practicar la caridad y nosotros nos desgarramos por nuestras enemistades y nuestros odios. Dios quiere que demos nuestros bienes á los pobres y nosotros nos apoderamos de los bienes ajenos. Dios nos manda ser castos y todos nosotros nos sumergimos en el fango de la impureza. ¿Qué más diré? La Iglesia misma que debería reconciliarnos con Dios, provoca su cólera. ¿Qué es la cristiandad sino una sentina de vicios? ¿Habrá en la Iglesia un hombre que no sea borracho, glotón, adúltero, gastador, ladrón y homicida? Se encontrará seguramente más de uno que tenga todos esos vicios, pero ni uno solo que esté libre de todos ellos.» Hé aquí la influencia de la religión y de la Iglesia en los tiempos antiguos.

(Continuará.)

La república ante el socialismo

Desde el Comunismo hipotético de Platón hasta el socialismo colectivista de los modernos sociólogos, la humanidad se agita sin descanso por encontrar solución al llamado «pavoroso problema del proletariado», piedra angular sobre la que todos entienden descansa el edificio de la tranquilidad, reposo y bienestar social.

Sobre este intrincado y complejo problema, se han hecho generosas tentativas, en diversas épocas, para solucionarlo, pero todas han fracasado con la muerte y destrucción de sus defensores; los Gracos en Roma y las Germanias en Valencia son un ejemplo concluyente de lo que decimos, sino hubiese muchos otros con que poder corroborarlo. La Sociedad, unas veces revolucionando, evolucionando otras y muy pocas retrogradando marcha por la sinuosa espiral de la vida, cumpliendo la «Ley del progreso indefinido.» Esta Ley va cumpliéndose fatalmente en la vida de la humanidad, sin que ésta tenga conciencia de las causas que la determinan. Uñas veces vé interrumpida su marcha progresiva en la tiranía del Poder Central y de sus similares organismos y busca el cumplimiento de su finalidad entregándose en brazos del más exagerado individualismo; otras veces,

den la marcha progresiva de la Sociedad, debido al egoísmo del individuo, que en su loco afán, todo lo supedita á las conveniencias personales, y no encuentra otro medio de salvación que anular al individuo en sí y en la familia, entregándose á cualquiera de las múltiples formas del más enervante comunismo; tales son las dos extremas tendencias á que la humanidad ha constantemente llegado para concluir con ese estado casi permanente de injusticia social, que parece indicar la condición de vida de los humanos de este, según dicen, privilegiado planeta, llamado Tierra.

Comunismo, según el cual el Estado es la síntesis de todos los derechos del individuo, el que queda anulado ante el derecho supremo y absoluto del Poder Central. Individualismo, con todos los derechos que nacen de la personalidad humana, y que debilitan al Estado hasta un extremo tal, que le es imposible desenvolver su total contenido sin encontrar á su paso el obstáculo insuperable de los derechos inalienables é ilegales del individuo.

Estas dos antiéticas tendencias para solucionar el problema social, han originado males sin cuento al tratar del triunfo de una ú otra, como si no existiese el término de armonía entre la unidad y la variedad, entre el comunismo y el individualismo, para que la realidad social se muestre en la plenitud de su armónica existencia. Ni todo individualismo, ni todo comunismo; ni toda variedad, ni toda unidad; todo sí armonía entre la unidad y la variedad, entre las partes y el todo; entre el Estado y el ciudadano.

La República, como verdadero y único sistema político, tiene en sí, como todo sistema, constituyendo su ser, su esencialidad, la unidad, la variedad y la armonía, y en sus adeptos se destacan perfectamente delineadas, las tres categorías: unitaria, individualista y armónica, denominados en el lenguaje político centralistas, federales y progresistas, que marchan á la realización del sistema republicano, perfectamente al unísono, por más que los que no comulgan en esta Iglesia crean completamente lo contrario.

La aspiración centralista no anula la tendencia federal, puesto que por ella se halla integrada, ni menos á la progresista, que es el lazo de unión, el sexo ó cópula entre las otras dos tendencias, y con ellas informa la gran síntesis social de una república democrática.

El problema social, en mi juicio, lo resolvería la República de un modo sencillo, es más, creo que lo resolverá.

Desligados sus hombres de la impadimenta del pasado, cuya marcha nos ha conducido a la ruina y pérdida de nuestras ricas colonias, y creado en el interior honda perturbación social que amenaza constantemente el público reposo con cataclismos, cuyo alcance es imposible predecir, urge que los hombres de la república, atentos únicamente al bien social de la Nación y sin miramientos a personales conveniencias ni a convencionalismos caducos, estén dispuestos a resolver el problema social, que de consuno lo aconsejan las necesidades de la Patria, si ya no lo demandaran la razón y la justicia.

La República respeta y acepta los derechos individuales, pues que ellos son la fuente de que el Estado se nutre, y sin ellos éste no tendría vida racional; entre los derechos individuales, que muy bien podríamos llamar naturales, está como primero y fundamental el derecho a la vida, que nos hace iguales en él, ya que iguales somos al nacer y al morir; para que la práctica de este derecho esté garantida, es necesario que el Estado, la sociedad dé medios a cada individuo para que desenvuelva todo el interior contenido en su propia individualidad, y con ella proporcione relativo bienestar a sus conciudadanos con quienes solidariamente se halla unido.

¿Qué medios tiene el Estado para asegurar el desenvolvimiento del contenido del individuo y por tanto la realización de su existencia? Muchos.

Así como en el Universo, en el Cosmos, todo es solidario y nada se da en un absoluto aislamiento, al extremo de no poder concebir la existencia de un ser, sin que no esté influido por la existencia de los demás infinitos seres; así en el mundo social de los hombres no hay existencia que solidariamente no se halle ligada a la existencia de los demás; no hay actividad individual que no esté íntimamente relacionada con la actividad de los demás; al resultado, pues, de una actividad, son coparticipes en cierto modo, y dentro de ciertos límites los que han ejercido la misma especie de actividad y con la misma finalidad.

Sentadas estas premisas que nacen de la misma naturaleza de las cosas, y teniendo presente estos antecedentes, claro es que no se puede, racionalmente pensado, admitir el derecho absoluto de propiedad; ese derecho que capacita al hombre para disponer de su propiedad de un modo tan absolutamente independiente, que hasta pueda servirle en perjuicio de aquellos que han contribuido a adquirirla.

Al Estado, pues, a la colectividad corresponde regular el alcance que debe tener el derecho de propiedad; y como el derecho de que nos ocupamos debe realizar fines puramente sociales; como todos los individuos de una sociedad debe ser en algo partícipes de aquello que mediante la colectiva actividad se ha adquirido, el Estado debe repartir en justa y proporcional distribución lo acumulado.

Para que estos pensamientos puedan llevarse a la práctica, sin perturbaciones ni alarmas, respetando el derecho de propiedad constituido, y sin matar el estímulo individual, hágase lo que ya en una Nación, de las más civilizadas de Europa, han propuesto algunos diputados a sus Cámaras: «La tributación progresiva».

Con esta tributación se fijaría límite a la acumulación del capital, límite que estaría determinado por el capital que prudencialmente se calculase era el suficiente, para que con su producto pudieran cubrirse todas las atenciones de una numerosa familia, y cuando la tributación fuese igual a la producción, estaría equilibrada la situación financiera del padre de familia según el número de ésta, concluyendo esa injustificada acumulación, causa las más veces de honda perturbación social, y en cambio el Estado podría ir constituyendo, con el remanente del producto del capital individual, nuevos propietarios y trabajadores a la vez, y al cabo de algún tiempo se habría transformado la Nación en un pueblo de trabajadores-capitalistas, despareciendo esa gangrena de la pública tranquilidad que se llama proletariado, que con su miseria denuncia constantemente el estado de injusticia social en que vivimos.

Esta reforma traería otras muchas, todas ellas encaminadas a realizar el fin social contenido en la reforma, tales como la supresión de herencias indirectas, recargo en los derechos de testamentaria, y en los de compra-ventas, creación de Bancos industriales y agrícolas, donde por un módico interés pueda el labrador adquirir los medios de desenvolverse, así como el industrial las máquinas y primeras materias de su industria, etc., etc.

De este modo en un corto espacio de tiempo se verá realizado el ideal hipotético del divino filósofo griego.

UN REPUBLICANO PROGRESISTA.

El pensamiento de un párroco

Hay un vasto imperio gobernado por un monarca, cuya conducta caprichosa es muy a propósito para confundir el espíritu de sus vasallos.

Este príncipe quiere ser conocido, querido, respetado y obedecido; pero no se presenta jamás, y todo conspira a embrollar los conocimientos que se podrían formar acerca de él. Los pueblos sometidos a su poder no tienen otras ideas sobre el carácter y leyes de su soberano invisible, que las que les dan sus ministros. Estos convienen, sin embargo, en que ellos mismos ninguna idea tienen de su amo; que sus designios son impenetrables, y sus miras y cualidades totalmente incomprensibles. Por otra parte, no están acordes entresí acerca de las órdenes que suponen dimanadas del soberano cuyos órganos se dicen, y cada cual las anuncia de distinto modo a cada provincia del imperio. Se desacreditan unos a otros, y mutuamente se califican de falsarios e impostores.

Los edictos y ordenanzas que se encargan de promulgar son oscuros y enigmáticos para ser entendidos o adivinados por los vasallos, a cuya instrucción se destinan. Las leyes del monarca oculto necesitan de intérprete; pero los que las explican están siempre en disputa sobre el modo verdadero de entenderlas. Es más, tampoco están de acuerdo consigo mismos.

Todo lo que cuentan de su oculto príncipe es un tejido de contradicciones: no dicen una palabra que inmediatamente no se halle desmentida. Le llaman soberanamente bueno, y nadie hay que deje de lamentarse de sus decretos. Le suponen infinitamente sabio, y en su administración todo parece ir en contra de la razón y del sentido común. Alaban su justicia, y los mejores de sus vasallos son generalmente los menos favorecidos. Aseguran que lo ve todo, y su presencia nada remedia.

Se dice que es amigo del orden, y todo en sus estados se halla en desorden y confusión. Lo hace todo por sí mismo, y los resultados corresponden rara vez a sus proyectos. Lo prevee todo, mas no sabe precaver cosa alguna. Lleva impaciente y castiga las ofensas; pero pone a cada individuo en estado de que las haga. Se admira su sabiduría y la perfección de sus obras; y no obstante, están llenas de defectos y son de corta duración. Está continuamente ocupado en hacer y deshacer, después en reformar lo que ha hecho, sin tener jamás tiempo de estar contento de su obra. En todas sus empresas no se propone más que su propia gloria, y no logra ser glorificado.

No trabaja sino por la felicidad de sus vasallos, y estos suelen ser infelices. Aquellos a quienes se supone que favorece, son por lo común los menos satisfechos de su suerte; se les ve casi continuamente alborotados contra su Señor, cuya grandeza no cesan de admirar, ni de alabar la sabiduría, ni de adorar la bondad, temer la justicia y reverenciar las órdenes, que no cumplen.

Este imperio es el mundo; el monarca es Dios; sus ministros son los sacerdotes, y sus vasallos los hombres. ¿Habeis entendido?

JUAN MESLIER, PRESBITERO.

SECCIÓN DE JEREZ

REUNION DE CARPINTEROS

El domingo 21 del corriente tuvo lugar una reunión de oficiales carpinteros en el local que ocupa el gremio de toneleros, Escuelas 12, con idea de constituirse en sociedad como lo han hecho y vienen haciendo todos los gremios de esta localidad.

A las ocho y media, hora indicada en la citación y estando presente el señor delegado de la autoridad y numerosas comisiones de los gremios de toneleros, arrumbadores, albañiles, zapateros, viticultores y carpinteros de coches, todos estos constituidos legalmente en sociedad, y el espacioso local completamente lleno de obreros, el presidente de la comisión organizadora del gremio que se reúne, abre la sesión, saludando al señor delegado y a las comisiones de los gremios allí representados, explicando a continuación el objeto que allí los reúne. Estando todos los congregados conformes y no habiendo nadie que quisiera hacer ninguna objeción en contra, se da lectura al proyecto de reglamento por el cual se han de regir, el que fué aprobado literalmente y por unanimidad.

Seguidamente el Sr. Barrera Cordero que actúa de secretario de la citada comisión organizadora da lectura a un bien escrito preámbulo en el que demuestra con claridad e irrefutable argumentación las ventajas que reporta a la clase obrera el estar asociados y buscar por ese medio y al amparo de las leyes la manera digna y honrada de defenderse de sus eternos é inicuos explotadores que, sin reparar en medios y sólo atentos a su excesivo egoísmo, no tienen

otra alteza de miras que acrecentar las utilidades en sus negocios; pero esto a costa del obrero. Excitó a sus compañeros a que no titubearan en asociarse y a imitación de sus compañeros los toneleros hacerse fuertes y respetados; al terminar la lectura de dicho escrito se oyeron prolongados aplausos.

Después hicieron uso de la palabra los obreros Domingo Lobaguera, tonelero; José Pina, arrumbador y presidente de esta sociedad en la actualidad; Rafael Aguilar, zapatero; Fernando Barrera, albañil; José Gómez Algaba, arrumbador y Antonio Jaén, del mismo oficio. Todos los obreros antes citados se expresaron con facilidad demostrando las ventajas que proporciona a la clase obrera el estar asociados, indicando algunos que este movimiento que hoy se nota en los obreros no es cuestión de moda como algunos poco conocedores de sus derechos se creen, sino de verdadera necesidad, pues es el único modo que hoy tienen de defenderse de los explotadores y defender al propio tiempo el derecho a la vida que para todos debe ser sagrado.

Al terminar sus discursos todos fueron muy aplaudidos.

A petición de algunos amigos y compañeros hace uso de la palabra Manuel Espinosa, tonelero, y aunque con bastante molestia, pues todavía está en convalecencia de la grave enfermedad que ha sufrido; pronuncia un breve y correcto discurso en el que hace un pequeño historial de las vicisitudes y vejaciones por que atravesaba el gremio a que pertenece antes de asociarse calificándolos y no sin fundamento de esclavos blancos, y lo dignificado que hoy se encuentra solo con estar asociados; excita a los obreros carpinteros a que continúen con fé y entusiasmo el camino emprendido, única palanca que podrá empujarlos a su emancipación, pero procurando que reine entre todos los obreros la más completa fraternidad y tratar de vencer con prudencia y tino los innumerables obstáculos que de seguro se le han de presentar. Al terminar su discurso el Sr. Espinosa, se oyeron nutridos y prolongados aplausos, siendo felicitado por numerosos amigos.

El Sr. Sánchez Flores, que presidía el acto, en un correcto discurso hace el resumen de la sesión celebrada, repitiendo las gracias a las representaciones de los gremios que los habían honrado con su asistencia, como así mismo al numeroso público que llenaba el local por la cordura y sensatez que habían demostrado, recabando un voto unánime de gracias para el gremio de toneleros y su digna junta directiva por lo solícitos que habían estado en facilitarles el local como todos cuantos medios han estado a su alcance para su organización, pudiendo asegurar que dicha sociedad es la norma y guía de cuantas sociedades de obreros se van fundando en esta, a más de madre cariñosa que a todos cobija bajo su seno; dando con esto por terminado el acto, no sin antes encarecer a los oficiales carpinteros que se encontraran en el local y no estuvieran inscriptos en la lista de socios que si lo deseaban podían pasar a secretaría, pues al efecto estaba la matrícula abierta.

Al terminar el Sr. Sánchez Flores también fué muy aplaudido como los demás que hicieron uso de la palabra.

Resumen: El acto resultó grandioso, viendo el entusiasmo y la fé que reinaba en todos los asistentes y todos haciendo votos por seguir con valentía y decisión el camino emprendido hasta llegar a la mayor perfección posible.

Según nuestras noticias, otros gremios si nó tan numerosos pero si tan explotados, están organizándose para constituirse también en sociedad.

Adelante, obreros de Jerez. Por el camino emprendido, no lo dudeis, llegareis a realizar el humanitario fin que os proponéis.

EL MONTE IMPIO

Jerez 23 de Mayo de 1899.

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy Sr. mio: En nombre de los muchos desvalidos que se ven a diario en la dolorosa precisión de tener que acudir a la cueva de la calle Francos a utilizar una piedad que no existe, suplicamos a usted que no abandone la campaña que tan brillantemente venia sosteniendo en pró de la moralización del Monte el Sr. Pina (q. D. h.), a ver si hoy que han salido del mango político los amigos del marqués de Tontosoy (como aquí le llaman) y se han puesto al frente de los destinos de Jerez los Sres. López de Carrizosa, se ocupan en hacer una inspección verdad y sanean aquel foco de inmoralidades sin número.

En nombre de todos los desgraciados le anticipan gracias por la buena

obra, sus atentos ss. ss. q. b. s. m.,
JUAN PEREZ. PEDRO RAMIREZ.
ANTONIO GARCIA.

Pueden estar tranquilos los firmantes, y con ellos todos los necesitados, porque EL PUEBLO, que para los desvalidos es y por ellos combate siempre, no abandonará cuanto sea útil y moralizador.

Con los datos que tenemos, que son muchos y muy sabrosos, pondremos los puntos sobre las ies en las muchas infamias que con los desvalidos se cometen en aquel establecimiento.

Por hoy no hacemos más que dejar hecha la petición a los nuevamente llamados al frente de la política y la administración del pueblo de Jerez, esperando acometan rápidamente la reforma del Monte de Piedad, para que cese tanto escándalo.

Bien pueden los señores marqueses de Casa Pavón y Mochales iniciar su campaña con esta buena obra; que nosotros, a fuer de imparciales, seríamos los primeros en aplaudirles y agradecerles en nombre de los necesitados.

Lo que deben hacer

No somos nosotros de los que creen que la buena ó mala administración de un pueblo consiste en acometer muchas empresas nuevas, haciendo caso omiso del pasado; nó.

A nuestro entender, la primer labor que deben emprender los nuevamente llegados al poder, prescindiendo de esos actos de relumbrón que al fin y al cabo a nada conducen si no se corrigen los pasados errores, es hacer una minuciosa información de los defectos y abusos sin número que hasta aquí se han venido cometiendo en todos los ramos de la administración municipal.

No es de poca importancia averiguar la conducta observada por los que han desempeñado destinos en las oficinas públicas, porque aun cuando nosotros somos enemigos del trasiego de empleados que generalmente se hace en los cambios de gobierno, no por eso dejamos de entender que conviene informarse de la conducta observada por éstos; y el que valido de la mayor influencia ó afinidad con los anteriores jefes, haya aprovechado esta para abusar en el desempeño de su cargo, justo es que pague sus desmanes, no ya sólo con la pérdida del empleo, sino con el castigo a que hubiere lugar.

Y cuenta que hay oficinas dentro de los diversos ramos que de la gestión municipal dependen, que más fama tienen de centros de... chanchullos que de servicios públicos.

A descubrir, pues, esas gazaperas, y el que merezca consideración, que se le tenga y se le recompense; y el que merezca castigo que se le aplique, para saludable ejemplo de los que vayan a ocupar sus puestos.

UNA PREGUNTA

¿Los señores del municipio que han votado una pensión de 25 duros mensuales para las hermanucas Oblatas que ejercen su inquisitorial misión allá por el camino de Trebujena necesitan verdaderamente de esa subvención, ó tienen bienes suficientes para el desarrollo de su tráfico mistico-mercantil?

¿O es que basta que se metan dentro de cualquier capisayo unas buenas señoras de las que huyen del trabajo para que se les entregue cuanto piden?

Que lo sepamos, señores del municipio.

Que para mantener vagos y gente maleante, bastantes pesetas se van al año.

EL PITILLERO EMPRESARIO

Rindiendo culto á sus habituales aficiones cornúpeto-taurinas, el célebre y nunca bien ponderado Pitillero se ha hecho empresario de la plaza de toros de Jerez.

Y es el caso que el hombre, digo el Pitillero, ha empezado la temporada queriendo dar una especie de castaña, con tan mala fortuna que quien ha llevado la castaña ha sido él; pues el público, que ya sabe como las gasta este angelito, le hizo el vacío en la novillada del domingo, y aun parece que no está muy propicio á acudir á la plaza mientras este mozo sea el que esté al frente del circo taurino.

Nosotros nos alegramos por dos razones; primera, porque todo lo que sea restar elementos á esta inculta afición nos place; y segundo, porque de este modo sufrirá algún castigo este explotadorcillo de segunda fila, que tan mal lo hace con los pobres trabajadores que tienen la desgracia de caer en sus manos.

Está visto que en otra época pudo haber hecho algo el Pitillero con los cuernos; pero ahora ni por esas.

EL INDULTO DE UN DESGRACIADO

Sr. Director de EL PUEBLO.

La prensa de Jerez con elevada alteza de miras tiene en proyecto la realización de una obra de las que con justo título pueden llamarse meritorias.

Por iniciativa del nuevo periódico *El Demócrata* todas las publicaciones periodísticas de Jerez se han unido para ver la manera de conseguir el indulto del infortunado ex-teniente Becerra, víctima en la guerra de Cuba de una impremeditación que el rigorismo severo del Código militar ha castigado con la pena infamante de reclusión perpétua.

Al efecto reunidos los directores de los distintos periódicos, acordaron la tirada de un número extraordinario representativo de la prensa jerezana, en cuyo texto se publicará la biografía militar del desgraciado Becerra, y otros trabajos suplicatorios en favor del indulto.

Hay el decidido propósito de que este número se confeccione con el mayor esmero y elegancia para que se venda con profusión, pues además de la importancia de la idea de pedir conmisericordia é indulgencia de un desventurado, las utilidades íntegras de la venta serán destinadas para socorro de su familia.

Los gastos que se ocasionen serán sufragados á prorrata entre todos los periódicos.

Así los iniciadores de la idea como los que con nobleza y elevados sentimientos han prestado su desinteresado concurso para la realización de tan laudable proyecto, merecen unánimes aplausos, y si el éxito de la empresa respondiera á los nobles deseos, entonces esa infortunada familia hoy desamparada y expuesta á los azares de la miseria, recordara con inmensa gratitud á sus bienhechores.

El espíritu contristado con los desencuentros de amargas realidades, siente alientos y esperanzas como el caminante en el desierto al descubrir el oasis deseado, al ver que aún hay quien piensa en las desdichas ajenas para aliviarlas.

Me complazco en dirigir al periódico popular de los trabajadores, estas líneas haciendo constar que no me impulsa el homenaje de aduladora alabanza á los iniciadores del pensamiento, sino mi propósito, quizás interesado, de que la clase obrera preste su apoyo material, comprando el periódico extraordinario cuando se publique, puesto que las utilidades serán el alivio de una desgraciada familia proletaria.

Es lo menos que deben hacer, con un pequeño sacrificio contribuir al mejor éxito de la hermosa obra proyectada.

UN OBRERO.

En casa de Tontosoy

El domingo de Pentecostés se celebró la venida del Espíritu Santo en figura de mico en la suntuosa morada de Tontosoy, donde se reunió la flor y la nata y la patata del tronchado conservador de la antigua insula Baratera.

Allí acudieron los Sres. de Pintamonas, B. Moruno, José María, el Comendador, Parajo, Indino, Tragaaldabas, Bicicleta, Bebé,

Nazareno, Queconste, Laherró y 14 ó 15 cantabros.

De otros puntos del planeta acudieron también varios señores, entre ellos un representante de la villa de Jarajena (Africa) llamado Muley Pepé-el-Galán.

Se leyeron algunas oraciones de rito y Tontosoy explicó el Evangelio del día, cuyo tema era *Cristo arrojando á los mercaderes del templo*. Distinguióse este orador por su habitual facilidad de palabra, brillante concepto y preciosas imágenes colocadas en los corredores de la suntuosa morada.

Acto continuo el Sr. de Tragaaldabas rezó la Oración de la tarde, con la robusta entonación que le caracteriza y el sentimentalismo propio del acto que se celebraba.

El Bebé saltó y dijo que en vista de la bajada del Mico se retiraba á la Miconia, tras de lo cual se entonó el cántico de «Tontosoy es grande; él será nuestro jefe», y se dió por terminada la primera parte, pasando á la segunda, ó sea á la comida.

Todos lo hicieron bien, y Muley Pepé el Galán, se llevó algunas golosinas para su esposa y sobrino y dos cucharillas de plata para su uso.

A las cinco terminó la fiesta en medio del mayor alboroto.

El vino se había subido á la cabeza.

JUICIO ORAL

El lunes 22 se vió en la sala respectiva de la Audiencia de lo criminal de Cádiz, la vista pública de la causa seguida por el juzgado del distrito de San Miguel de Jerez contra D. José Luis Sánchez Romate, primo hermano del exministro de Estado Sr. Duque de Almodóvar, por lesiones inferidas en la noche del 21 de Junio del año anterior en la tienda de la Parra á Antonio Diaz Lebrón.

El Fiscal de S. M. en vista de lo que resultó en el acto del juicio retiró la acusación y el procesado D. José Luis Sánchez Romate fué absuelto libremente.

Segun dicen, el lesionado tiene el propósito de apelar de dicha sentencia, que cree perjudicial, pues las lesiones origen del proceso le tuvieron en cama diez y siete días, causándole los perjuicios consiguientes.

LOS ZAPATEROS

Desde que nosotros pensamos en fundar la sociedad, que está á punto de ser un hecho, lo hicimos con la sola idea de mejorar nuestra afictiva situación, implantando reformas en el trabajo.

Estas reformas, cuando llegue la hora, se harán; pero se harán de manera convenida entre los maestros y los operarios.

Esto es lo único que pensamos; pero nunca hemos pensado ocuparnos de perjudicar á ningún maestro.

Más al mismo tiempo, tampoco creíamos que ningún maestro se ocupara de nosotros en la forma que lo ha hecho el maestro Juan Domínguez.

El Sr. Domínguez no tiene razón para lo que dice y le advertimos que por ese camino no adelantará más que acarrear el desprecio de todos los operarios, cosa que nosotros sentiríamos.

UN COMPAÑERO.

LATICAZOS

Cuestión de bautizo

Según parece, el capataz de la casa Mackenzie y C., tiene gran empeño en saber quién es el que ha puesto en EL PUEBLO que él bautiza el barril de los arrumbadores.

La semana pasada ha despedido á dos individuos, supongo que será,

aunque no lo ha dicho, por sospechas de que ellos hayan sido.

Aquí lo que importa es saber si es verdad, y si es verdad por qué callarlo.

El que denuncia el hecho no es ningún operario de la casa, pero sin ser de la casa está bien seguro de lo que dice.

Descaro se necesita para después de cometer la acción querer que no lo digan.

En estos casos lo mejor es, no hacerlo.

Esta es más gorda

El marqués de Albolosoy se aparta como el Sr. Camacho, del lado de Silvela.

No sabemos como se la arreglará este último sin este otro personaje.

A estas horas, como si lo viera, estará llorando... de alegría.

¡El caso no es para menos!

Nos alegramos

Ha llegado á nuestros oídos, que un personaje de esta localidad, haciéndose eco de nuestro artículo referente al cementerio, que apareció en el número anterior, se dispone á ver si se puede hacer algo en el asunto.

Eso es bueno, pero nos parece que no podrá hacer nada; basta que se trate de una cosa que redunde en beneficio de los pobres para que no lo escuchen.

Allá veremos.

MORATINITO.

Asociación de obreros viticultores

Estado demostrativo de las cuentas generales perteneciente á la semana del 14 de Mayo al 20 del mismo de 1899.

	PTAS.	CMOS
Saldo anterior	258	00
Ingresos de cuotas. Total de ingresos	308	40
TOTAL	566	40
GASTOS DE LA SEMANA		
Por un sello y sobre para mandar el acta al Sr. Gobernador	00	25
Satisfecho al cosario por traer correspondencia	00	45
Gratificación por sacar la basura	00	20
Cuatro peonadas de Manuel Núñez Fontán á 3'25 pesetas una	15	00
Cuatro id. de Francisco Copero id. id.	13	00
Un millar de ladrillos	25	00
TOTAL	51	90
Resumen: total de ingresos y saldo anterior	566	40
Gastos efectuados según comprobante	51	90
Saldo á favor	494	50

El Tesorero,

FRANCISCO COPERO.

RASGO DE CARIDAD

Sr. Director de EL PUEBLO.

Querido amigo nuestro: Le rogamos haga público en su popular periódico un rasgo que demuestra los caritativos sentimientos del republicano de verdad D. Enrique Cabello.

Habiendo fallecido una pobre trabajadora en el hospital de Mujeres, su cadáver iba á ser conducido al hoyo en el carro, como suele suceder con los pobres que mueren sin recursos. El marido de la difunta pudo reunir para una caja, ayudándole á colocar en ella al cadáver varios amigos trabajadores, porque los mozos del hospital se negaban á hacerlo. Enterado del caso el Sr. Cabello dispuso enseguida que fuese un coche para la conducción del cadáver, y ofreciéndose para cuanto se necesitase.

El único que se portó como un héroe fué el clérigo de San Lorenzo que tenía que ir con la cruz de mano. So pretexto de que se tardaba mucho, tomó las de Villadiego y no volvió. Es

claro, cuando no hay cuartos de por medio, ¡es tan cargante eso de ir acompañando á los pobres muertos por caridad!

Mejor. Así ve todo el mundo lo que son los curas. Así no quedará un español dentro de poco que crea en la religión romana, religión de lucro, de positivismo y negocio.

LINEA DE LA CONCEPCIÓN

Ha sido relevado el ingeniero en jefe de las obras del Almirantazgo de Gibraltar Mr. C. Leitch. Se dice que su traslado obedece á la intransigencia ilimitada que venía sosteniendo con la Compañía F. I. y R., la cual ha tomado las obras del dique en contrata. La causa de tan exagerada inspección á los trabajos que hacia la Compañía, parece que tenía por fundamento el haberle hecho la misma, al antiguo presupuesto de los trabajos, la importante rebaja de 500.000 libras esterlinas, y, claro está, si los señores contratistas, á pesar de la importante rebaja hecha, consiguen obtener beneficios, la desorganización en que estaban los trabajos saltaba á la vista y corrían un gran ridículo los antiguos ingenieros ante la opinión pública y ante el Parlamento inglés. Así lo debieron de entender los antiguos empleados, puesto que al quedar ocupados con el Gobierno para inspeccionar las obras de la Compañía, no hacia esta un trabajo que no fuese denunciado con ó sin fundamento. Pero los señores contratistas parece que no estaban dispuestos á darse por vencidos y á las repetidas denuncias que le hacían, contestaban introduciendo reformas tan importantes como la de suprimir diez ó doce plazas de ingenieros, que antes tenían las obras y con solo dos Mr. John Williams y Mr. Vaca, senando las acertadas disposiciones del inteligente representante de la Compañía Mr. Richard Teylor, han conseguido organizar de tal forma los trabajos que han revelado mucha más pericia y competencia que el antiguo personal facultativo. Al trasladar al inspector de las obras el Almirantazgo ha demostrado de una manera harto elocuente que no está conforme con las denuncias que mencionamos, y aunque en buenas formas ha desaprobado la conducta de sus empleados.

Hace ya tiempo que nos vienen haciendo denuncias que no hemos querido creer porque el Administrador de la misma nos ha venido haciendo ciega confianza; pero se vienen haciendo de poco tiempo á esta parte, tan continuas y algunas de ellas entrañan tanta gravedad, que nos hemos decidido á romper el silencio y á averiguar la verdad; sintiendo en el alma el que del resultado de nuestras gestiones, caiga por tierra la ciega confianza que nos venían mereciendo algunos de los empleados de aquella Aduana.

En el alma agradecemos al célebre y reputado juriconsulto D. Juan de V. Portela, la desinteresada y valiosa ayuda que nos ofreció con generosidad nunca bastante alabada, en los momentos críticos en que víctima de la ley del fuero, sufríamos, en un inhumano calabozo las consecuencias de una prisión, á todas luces improcedente. No le pese á ese respetable señor hacer obras tan meritorias como la que con nosotros hizo; pues si es verdad que allá en las alturas de lo desconocido, se encuentra un Dios poderoso, que vela y observa las obras de los desdichados que poblamos este valle de lágrimas, se lo premiará; y si nó, su conciencia tranquila se lo agradecerá.

El jefe de orden público D. Baldomero Lazo, acompañado del teniente y sargento de la benemérita de La Línea, en unión de las autoridades de la vecina plaza, han prestado un servicio de suma importancia, capturando á un individuo, que se supone sea el autor del asesinato cometido con uno de los agentes de la Tabacalera.

El hecho ocurrió del siguiente modo: Encontrándose Francisco Arjona prestando servicio en la playa de la Atunaza, fué sorprendido por unos paisanos, los cuales le desarmaron y dieron muerte. A pesar de las activas pesquisas hechas por las autoridades, no se había logrado dar con los criminales. El celoso inspector de policía, que venía trabajando sin descanso; tuvo conocimiento de que quizás se encontrarían en Gibraltar y poniéndose en comunicación con el jefe de la policía de dicha plaza, practicaron un reconocimiento en unas cuevas que hay en la parte Sud del Peñón y en una de ellas encontraron á un individuo llamado Vicente Camargo, el cual quedó á disposición de las autoridades inglesas como presunto autor. Hasta la semana próxima.

JOSÉ PÉREZ PORTILLO.